

DISCURSOS

pronunciados al principiar los certámenes de las Escuelas de Ciencias naturales i Jurisprudencia.

SEÑORES—Si las ciencias matemáticas entregan al ingeniero el dominio de la materia i dan a las naciones los caminos, puentes i ferrocarriles, los palacios i los vapores; si las ciencias políticas, religiosas i sociales, hacen al hombre soberano de la intelijencia i preparan a los pueblos dias de gloria i libertad, i si la ciencia médica convierte a quien posee sus maravillosos secretos en consuelo de sus semejantes i apóstol de la caridad; las ciencias naturales son el lazo de union entre estos distintos ramos del saber, i su cultivo se manifiesta por el desarrollo de la industria, la perfeccion de los artefactos i el descubrimiento de innumerables fuentes de riqueza que sin su auxilio quedarían para siempre ocultas entre los arcanos de la poderosa i rica naturaleza que le rodea.

Abrazando un gran número de conocimientos, las ciencias naturales prestan su apoyo, ya al ingeniero, enseñándole cuáles son la naturaleza i formacion de los terrenos i cuáles las propiedades i resistencia de las maderas, piedras de construccion, argamasas i morteros; ya al político i al filósofo, presentándoles dondequiera el órden i la armonía, que son el esplendor de la intelijencia divina en la obra de la creacion, o enseñando al gobernante la inmensa distancia que hai entre el bruto irracional que, guiado por el instinto, no puede someterse a la obediencia sino por temor del castigo, i el hombre intelijente, que en virtud de su libertad no puede ni debe obedecer sino por la conciencia del deber.

Ora prestan estas ciencias decisivo apoyo al médico, que busca en el estudio de las plantas i de los minerales las propiedades que pueden servir para calmar la humanidad doliente; ora dan inspiracion al poeta, que busca el ideal de la belleza, porque ellas lo conducen de maravilla en maravilla hasta Dios, cuya intelijencia, amor i sabiduría le revelan, así el mas perfecto de los organismos animales como el mas incipiente átomo del reino mineral.

Tarea superior a mis fuerzas sería, señores, manifestar en pocas palabras las varias e importantes aplicaciones de las ciencias que se estudian en la Escuela de la Universidad cuyos actos literarios vais a presenciar; i me haría interminable si pretendiera bosquejar el cuadro de halagüeñas perspectivas que presentan especialmente al porvenir de nuestra patria; pero diré algunas palabras mas sobre dos de sus ramos mas hermosos e importantes: la Botánica i la Química.

La Botánica trata de las plantas, de esas plantas que enverdecen nuestros campos, adornan nuestros jardines i dan sombra en nuestros bosques; de esas plantas cuyas flores nos deleitan por la suavidad de sus perfumes i la magnificencia de sus coloridos; cuyos variados frutos lisonjean casi todos

los sentidos, siendo algunos la esperanza del labriego i elemento de vida para el poderoso i el mendigo, i cuyas maderas, en fin, son la base de las comodidades de la vida i elemento indispensable de civilizacion i progreso.

Considerándolas ahora de una manera especial, encontraremos en las plantas las que producen el café, o el añil, o la quina, o el algodón, o el caucho, o mil sustancias mas cuyos nombres solos anuncian para la rejion feliz que las posea i sepa elaborarlas, riquezas incontables.

I Colombia es, señores, esa rejion privilegiada. En nuestro suelo se produce todo, i nuestros bosques encierran una infinidad de sustancias preciosas en el reino vegetal, que no aguardan sino la mano del naturalista que las analice i las saque de la oscuridad en que se encuentran.

La Química es la palanca mas poderosa de la industria, porque sorprendiendo el secreto de la composicion de las sustancias puede dar a conocer los elementos simples de la materia, así como la lei de sus mutuas combinaciones.

Ciencia sorprendente, la Química da en cierto modo al hombre la facultad de crear, ya sea separando sustancias que en la naturaleza se encuentran combinadas, ya sea combinando los elementos que ha obtenido para producir nuevos cuerpos con propiedades nuevas i que pueden prestarse mejor a las necesidades de la industria. Así el químico ha inventado el bronce, el acero i el laton, la alsiacion de las monedas i la amalgama de los espejos.

Con el ácido sulfúrico, por ejemplo, descubre el químico el elemento indispensable para la afinacion de los metales, para el tratamiento de las materias grasas que han de emplearse en la fabricacion de los jabones i bujías, o bien para la preparacion de los reactivos que se emplearán en los análisis o servirán al farmaceuta para la confeccion de los medicamentos.

Tales son en pocas palabras algunas de las mas importantes i útiles aplicaciones que pueden hacerse de las ciencias naturales que, como dije al principio, sirven a todas las profesiones i reunen mas que ningunas otras, en sus distintos ramos, la utilidad i la belleza; i sea que se las considere como adorno en una educacion esmerada, o como base para lucrativas empresas, su estudio, mas o ménos estenso, no desdice en ninguna de las clases de la sociedad.

Quiera el cielo que en nuestra patria se continúe el impulso que ahora se ha dado a su estudio, i que los que hoi con tanto ahinco se consagran a su posesion no desmayen en su tarea, para que puedan mas tarde procurar a Colombia dias de gloria, civilizacion i progreso.

R. FERREIRA.

SEÑORES—Permitid, que ántes de entrar en materia, os dé una funesta noticia:

Franklin ha muerto! dijo Mirabeau al tomar la tribuna en la Convencion francesa, i cuando una discusion acalorada los ocupaba. Hoi al tomar este sagrado lugar, diré, imitando al orador frances: nuestro estimado catedrático el doctor Manuel I. Narváez ha muerto! El hombre de jenio que sábias lecciones nos dictó, que lleno de probidad ocupó honrosos puestos, nos ha abandonado; pero ya que su cuerpo ha pagado el tributo de todo mortal a la naturaleza, nos ha legado algo que nunca podrá borrarse de nuestras almas: su honradez i su buen ejemplo.

.....

Las condiciones esenciales e inmanentes con que el hombre ha sido dotado; ese bello conjunto de cualidades del cual se hace el criterio de los derechos individuales, necesitan para su completo desarrollo de una fuerza que haga eficaz su seguridad. Esta fuerza es el gobierno, centro de cohesion i de vida de las instituciones sociales, que en sus distintas ramas, i especialmente en la ejecutiva, hace efectivo el goce de los derechos otorgados por la constitucion, los cuales están bajo la salvaguardia de la autoridad.

En efecto, señores: los funcionarios, representantes del poder público, encargados de llevar a cumplido término las disposiciones del poder por exelencia, del poder legislativo, son las que mas inmediata i directamente vienen a rozarse con el individuo, acompañándolo en todos los actos de su vida i garantiéndole la seguridad personal, la propiedad real i la libertad individual. Mas para que este poder, al cual están encomendados los negocios de mas trascendencia en la vida de las naciones; para que la direccion de las relaciones exteriores, de la guerra i la marina, la hacienda pública, el crédito nacional i la seguridad i tranquilidad interiores, se ejerza convenientemente; para que en el cumplimiento de las órdenes i disposiciones ejecutivas no se encuentren trabas ni embarazo alguno; para que se pueda marchar por el sendero del deber, encaminando los destinos de la patria acia el campo de la civilización, es indispensable, a mas de la buena fe, de la probidad i ciencia de los mandatarios, que todo el territorio por donde haya de sentirse la accion de estos se encuentre a cubierto de los tiros de la anarquía; que en los ciudadanos haya esa disposicion permanente de vivir para el progreso, que es la aspiracion mas razonable i mas justa entre los individuos de una misma familia; que la paz, símbolo de adelanto i de cultura, fecunde con su benéfico aliento los esfuerzos de los asociados, i que estos en vez de servir de rémora, se encuentren dispuestos a secundar las patrióticas miras i el pensamiento del jefe del Ejecutivo; pues de lo contrario, las instituciones tendrian que caer por la fuerza de inercia que se les opusiera, por las dificultades que encontrarian las autoridades para dictar disposiciones adecuadas a la buena marcha de la sociedad. De otro modo, todas las buenas disposiciones, toda la fuerza, todos los recursos que debieran servir para el desarrollo i engrandecimiento de

un pais, tendrian que destinarse a un fin enteramente opuesto al natural: a sufocar a los trastornadores, a los que viven del pillaje i la matanza, i cuyo patrimonio no tiene mas objeto que la impunidad i la rapiña.

Nuestra patria, por desgracia, i por la naturaleza de los elementos encontrados que la han agobiado, es la nacion en donde, por una dolorosa experiencia, hemos podido conocer i apreciar los perniciosos efectos de los disturbios políticos, jeneradores de una infausta decadencia, orijen del atraso en que nos encontramos.

Los desastres producidos por la guerra nos han hecho permanecer estacionarios, destruyendo nuestras riquezas i ahogando las fuentes de nuestra prosperidad, que en los pocos dias de bonanza tratan de abrirse campo, a virtud de su exuberancia, i nos hacen entrever lo que fuéramos i hubiéramos podido alcanzar si, inspirados por otros instintos i dirigidos por otros estímulos, hubiéramos sabido aprovecharnos de ese cúmulo de múltiples fuerzas i elementos capaces de elevarnos a altos destinos, suficientes para engrandecernos sin el auxilio de potencias estrañas. Es aquí en donde se ha visto, despues de las tormentas revolucionarias i en los cortos periodos de paz de que hemos disfrutado, brillar el espíritu progresista i civilizador, a la sombra de las pocas administraciones que no han tenido que luchar con los tropiezos de la guerra i en los cuales no se ha escuchado el estampido del cañon.

Si el gobierno cumple con su mision, si da completa seguridad a los asociados, no teniendo estos que atender a otra cosa que a sus propios negocios, podrán dedicarse a empresas nuevas i desplegar i desarrollar sus facultades en beneficio de la industria, de las ciencias i de las artes.

Esforcémonos en conseguir un buen gobierno, libre de pasiones; i al abrigo de la paz, que depura, vivifica i engrandece, veremos la instruccion pública irradiando i fecundando la capa social, como el astro de luz fertiliza nuestras comarcas; los ferrocarriles, los canales i los telégrafos cruzando el territorio como otras tantas arterias de civilizacion; las fábricas engalanando las ciudades con sus humeantes chimeneas i haciéndolas ricas con sus productos, i la agricultura i el comercio ostentando toda la fuerza de su poder. Colombia aparecerá entónces próspera i floreciente, i digna de los destinos que parece le ha señalado la Providencia.

He dicho.

M. M. FAJARDO.

ACTAS DE GRADOS UNIVERSITARIOS.

NÚMERO 14.

ADOLFO PINILLOS M.

Abril 28 de 1871.

En Bogotá, a las once i cinco minutos de la mañana del veintiocho de abril de mil ochocientos setenta i uno, se presentó en el Salon Rectoral